



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Del 20 al 23 de marzo últimos se desarrolló en las playas situadas en la margen norte del balneario El Cóndor, el Primer Encuentro Nacional e Internacional de Kite-Surf, organizado por la Asociación Civil de Kite-Surf El Cóndor.

El Kite-Surf, conocido en el mundo también como Kiteboarding o Flysurfing, es una modalidad de navegación a través del uso de un cometa (kite en inglés) sujeto al deportista por líneas fijas a la barra y al cuerpo por medio de un arnés, permitiendo el desplazamiento a través de una tabla.

Dado que los principales ingredientes del Kite-Surf son el viento, el agua y el sonido de las olas, encuentra en El Cóndor condiciones más que favorables y adecuadas para desarrollarse, transformándose a la vez en una nueva actividad deportiva y turística.

De hecho, la competencia de marzo último atrajo la participación masiva de deportistas de todo el país y del extranjero, acompañados de familiares, amigos y amantes de este deporte.

Ya que Río Negro cuenta sobre su costa atlántica con una gran diversidad de playas adecuadas para el desarrollo de actividades acuáticas, algunas de ellas que ya tienen una rica historia y son de práctica habitual en el verano, la consolidación del Kite-Surf permitirá aún más la promoción de nuestra oferta turística, en este caso en el balneario El Cóndor.

Por otra parte, el mencionado encuentro nacional e internacional de Kite-Surf generó una importante fuente de ingresos económicos en distintos rubros de servicios, especialmente inmobiliario y gastronómico.

Dado que la competencia se realizará anualmente, previéndose que el incremento de deportistas y de visitantes será cada vez mayor, es importante declararla de interés cultural y deportivo para contribuir a que este deporte se transforme en una oferta turística más de Viedma.

Por ello:

Autor: Mario De Rege



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural y deportivo al Encuentro Nacional e Internacional de Kite-Surf que anualmente se realiza en el balneario El Cóndor, organizado por la "Asociación Civil de Kite-Surf El Cóndor".

Artículo 2°.- Requerir al Ministerio de Turismo provincial que incorpore a esta competencia en el calendario de actividades turísticas que regularmente se difunde como una actividad más de promoción.

Artículo 3°.- De forma.